



A la Cámara asistieron cuatro presidentes de partido y se tildó de antidemocrática la propuesta del Senado Diputados desafían al Senado y tramitan su propio proyecto de cambio al sistema político

RIENZI FRANCO

Al asistir a las comisiones de Constitución del Senado y a la de Gobierno de la Cámara, se podía oír una poco amigable tramitación en paralelo de propuestas para cambiar el sistema político.

Mientras los senadores argumentaban por la mañana las bondades de su

propuesta para limitar la fragmentación en el Congreso; por la tarde, aunque no tiene urgencia, los diputados repusieron su iniciativa.

iniciativa; por la tarde, los diputados arremetían contra los primeros al tildar su reforma como "antidemocrática"; "un golpe blanco a la democracia", "proscribe a los partidos chicos" y "mete la mano a la urna", fueron parte de las frases más duras.

Al Senado, a la comisión de Constitución, a cargo de Alfonso de Urresti (PS), asistieron expertos como Sebastián Soto, Gabriel Osorio y Juan José Ossa; además del ministro de la Segpres, Alvaro Elizalde (PS).

Entre los ejes sobre los cuales se sustenta la iniciativa del Senado está elevar el umbral de entrada de los partidos al Congreso, el limitar la atomización y su correlato de fragmentación en el Congreso, la que en la práctica se traduce en la actual existencia de 22 partidos políticos constituidos, cuatro en formación y tres en trámite (ver infografía), lo que resta estabilidad al sistema, afirman parlamentarios.

Veintidós partidos

"Nunca habíamos tenido tantas fuerzas políticas", alertó Elizalde. "Lo que vemos —prosiguió— es una tendencia hacia la dispersión creciente, con las consecuencias que todos conocemos; pero, adicionalmente, la falta de orden de las bancadas, el que no voten necesariamente unidas en cuestiones de principio transforman a los partidos en un vehículo para llegar al Congreso, pero al día siguiente pierden todo sentido y la ciudadanía no puede distinguir entre unos y otros (...), cuando los ciudadanos tienen que elegir entre una fuerza política y otra, es literalmente como elegir un plan de isapre; es tal la cantidad de ruido, es tal la cantidad de información contradictoria y compleja, que la gente no sabe elegir".

En su análisis, el encargo de la Segpres repasó aspectos como la atomización y el discolaje, lo que graficó así: "Si uno le pregunta a la gente por qué votó por tal o cuál parlamentario, dicen, es que es el que nos viene a ver, el



Presidentes de partidos. Andrés Jouannet (Amarillos), Alberto Undurraga (DC), Sara Concha (PSC) y Leonardo Cubillos (PR) exponen en la Cámara.



A la comisión de Constitución del Senado, presidida por De Urresti, asistieron los expertos Sebastián Soto, Juan José Ossa y Gabriel Osorio, entre otros.

que trajo la torta al club de adultos mayor, el que donó las camisetas al club deportivo; y si uno le pregunta, ¿usted sabe cómo vota ese parlamentario, cómo legisla? No tengo idea".

Para el profesor Soto, exmiembro de la Comisión Expertas, del segundo proceso constitucional, "la fragmentación es un problema, porque dificulta los acuerdos, porque transmite la sensación de caos político, porque genera ciertamente desafección y distancia, lo que no se ha traducido en un aumento

de la sensación de representatividad. El collage atomización-fragmentación no genera mayor sintonía en la ciudadanía".

Es "antidemocrático"

Cuando se esperaba que la propuesta de los senadores avanzara sin competencia, los diputados desafiaron a la Cámara Alta y repusieron la tramitación de un proyecto propio. Lo hicieron en la comisión de Gobierno de la Cámara, pese a que no tiene urgencia.

La propuesta de los diputados también estructura tres ejes: "Sancionar o elevar el precio del cambio de un partido a otro; o de un comité a otro. Los senadores proponen la pérdida del escaño, el nuestro, solo en el primer año. Que los parlamentarios no voten como les dé la gana, y la opción de federar los partidos, unirse y actuar como federación de partidos", expuso Jaime Mulet (regionalista), autor del proyecto.

El diputado por Atacama fue más allá, al ver "un grave problema que tiene el proyecto de los senadores, que yo creo lo transforma en antidemocrático, que tiene que ver con que sanciona al partido que no logre el umbral que proponen de 5% y desaparece, y los candidatos de ese partido, no obstante haber ganado, no acceden al Parlamento".

La crítica fue secundada por el presidente de la comisión de Gobierno, Rubén Oyarzo (ind.), mientras el presidente de los radicales, Leonardo Cubillos, habló de "golpe blanco a la democracia" y de un proyecto para "proscribir partidos", como el de Gabriel González Videla, "ojalá que no existan coincidencias de nombres a partir de los procesos históricos", comentó el dirigente. Asistieron también Andrés Jouannet (Amarillos), Sara Concha (Social Cristiano), Alberto Undurraga (DC), y un representante de los liberales.

En La Moneda, en una reunión con legisladores, el Presidente Gabriel Boric habría abordado con ellos la reforma.

Partidos constituidos

Número de militantes.

Total 479.329
 (*) Al 31 de octubre de 2024



Fuente Servel

EL MERCURIO

Analistas enumeran las razones del rechazo de los diputados

Consultados acerca de por qué los diputados se muestran reacios a los cambios propuestos por la reforma al sistema político de los senadores, analistas como el académico Tomás Duval, de la U. Autónoma, respondieron que eso "tiene su origen en distintas cuestiones de diversa índole; primero, la Cámara es la más afectada con los ejes de la reforma propuesta, ya que busca poner límites a la existencia de 'partidos chicos', colocando umbrales, y sancionando cambios de militancia al momento de ser electos, siendo esas materias características esenciales de su actual composición".

Para el académico Marco Moreno, de la U. Central, el "rechazo de algunos diputados a la propuesta de reforma política del Senado se debe a que consideran que las medidas propuestas, como el aumento del umbral electoral y la pérdida de escaños por renuncia partidaria, buscan eliminar a los partidos pequeños, reducir la atomización política y fortalecer a los partidos más grandes, lo que podría limitar la representatividad y diversidad en el Congreso".

Mientras que para Pepe Auth, exdiputado y experto electoral, "buena parte de los diputa-

dos está en la mira de la propuesta y su reacción es de defensa de sus intereses; pero creo que la propuesta tiene serios problemas".

Y el analista Mauricio Morales, de la U. de Talca, planteó que "la razón de los diputados para estar en contra es muy simple: primero, porque en el Senado la fragmentación es inferior a la de la Cámara; en segundo lugar, en la Cámara existen partidos pequeños que todavía no se han probado electoralmente, como Demócratas o Amarillos, y ese nivel de incertidumbre los hace retroceder en el nivel de apoyo a esa reforma".